

# Don Quijote de la Mancha

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO II

Núm. 65

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En la capital al mes..... 1 peseta  
Fuera de la capital trimestre..... 3 pesetas

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. EMILIO BERNABEU Y NOVALVOS

CIUDAD-REAL 11 DE FEBRERO DE 1903.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALATRAVA, 19

SE PUBLICA

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

## Mitín agrícola en Ciudad Real

El Excmo. Sr. Conde de la Cañada, diputado por este distrito, nos participa en carta que á continuación publicamos, el acuerdo de celebrar un mitín agrícola en Ciudad Real, el día 15 de Febrero.

La idea no puede ser más digna de encomio y merece su autor nuestro distinguido amigo el Sr. Conde de la Cañada, plácemes por ocuparse de la resolución de un problema tan importante, como es el del mejoramiento de la agricultura y de las reformas que deben implantarse para mejorar la angustiada situación de los terratenientes.

El joven exministro de Agricultura D. Rafael Gasset, vendrá el día 14 víspera del mitín, en el tren rápido con objeto de presidir la reunión de todos los elementos que de la capital y fuera de ella han de congregarse en el teatro de Verano el día 15.

El recibimiento que se prepara al Sr. Gasset, será el más entusiasta posible, pues sabido es de todos las generales simpatías que tiene en Ciudad Real el distinguido exministro de Agricultura.

Lo carta circular que nos dirige el Sr. Conde de la Cañada está concebida en estos términos:

Sr. D. EMILIO BERNABEU.

Mi distinguido amigo: Conocida es de todos la crisis porque atraviesa nuestra agricultura y por lo tanto, la necesidad que existe de levantar el espíritu de la opinión pública, en demanda de su protección. Con este exclusivo objeto, se ha de celebrar en esta capital un mitín el día 15 del actual, organizado por varios agricultores de Ciudad Real, al que concurrirán todas las personalidades más importantes de la provincia que tienen relación con esta riqueza. También ha sido invitado el Excmo. Sr. D. Rafael Gasset, que como es sabido, presta notoria predilección á esta clase de trabajos.

En deseo de dar mayor publicidad al acto para que llegue á conocimiento de todos los agricultores en general por si tuvieran gusto de asistir, le ruego haga públicas estas manifestaciones en el periódico de su digna dirección.

Rogándole también la asistencia de un representante de su bi-semanal, queda suyo affmo. s. s. y amigo q. b. s. m.

EL CONDE DE LA CAÑADA.  
8 Febrero 1903.

## LA MEDIA NOCHE

¡Fecundas horas del amor! ¡Divino Intervalo de claras transparencias!  
Todo reposa en infinita calma;  
¡Triste de aquel que desvelado espera!  
Las sombras han borrado los linderos;  
Los pinos sonolientos cabecean;  
Corren las aguas por los hoados cauces,  
Y en el redil se apiñan las ovejas.  
¡Es ya la media noche; las campanas  
Chamaron en la torre de la iglesia;  
En el corral vecino canta el gallo;  
Se revuelve en el lecho la doncella,  
Y abre da par en par sus grandes ojos  
Pensando en el amor que la desvela,  
Mientras que en el cristal de la ventana  
Fosforece la luz de las estrellas!  
Tercia su capa el rondador medroso;  
Tociendo fuerte la guitarra temple;  
Echa el sombrero atrás, escupe, y canta  
Sus placeres, sus dudas y sus quejas.  
¡Interminables horas de amargura  
Para el que enfermo, dolorido vela,  
Y mira ansioso trascurrir las horas,  
Y sus minutos por quejidos cuenta!  
Meca la madre cariñosa al niño  
Que asustado en la cuna llora y tiembla,  
Ampara y cubre su pequeño cuerpo,  
Sus frescos labios como loca besa,  
Con ese modo de besar tan puro  
Que ninguna pasión del mundo lleva.

¡Nadie sabe besar como las madres!  
¡Es el beso más noble de la tierra!

Arrección en el alto parapeto  
Se arroja en su capote el centinela,  
Malhumorado por el sueño, escucha  
Y repite las voces del aljerta!  
La requisita en los patios del presidio  
Prueba los hierros de las altas rejas,  
Mientras en los oscuros calabozos,  
Y á media voz que enronquece la pena,  
El sentenciado á muerte llora y canta  
Al bárbaro compás de su cadena.  
Silba en la calle la canalla; el vicio  
Honra y dinero en el tapete juega:  
Mares de blanca luz orlan y cubren  
La soberana frente del poeta,  
Y el sabio ansioso, en su taller devora  
Los últimos principios de la ciencia,  
Por la madre razón agigantando  
Fundé su cráneo con la luz eterna.

¡Fecundas horas del amor! ¡Divino Intervalo de claras transparencias!  
¡Ah! Cuántas veces á la media noche  
Con el miedo inveniible del que espera,  
Tembloroso en la calle te aguardaba,  
Temblorosa bajabas á la reja,  
Y al fin hallaba en tu encendida boca  
El pago de mis dulces impaciencias!  
MANUEL PABO.

## ¡Gloria á los muertos!

En Madrid ha surgido un pensamiento hermoso que debe reflejarse en toda España, en cada una de sus poblaciones importantes, en los pueblos, en las aldeas y en los campos,

Levantar un monumento que perpetúe entre los hombres la noble conducta de los héroes anónimos, que murieron en inhospitalarias tierras por defender una patria que á muchos no se les había antes enseñado á amar, es idea que todo español ha de recoger con cariño, propagar con entusiasmo y ver de procurar sea un hecho digno del pueblo á quien, si fué la suerte aciaga en Cavite y Santiago, ó quiso la Providencia cegar los ojos de quienes estuvieron obligados á ver en aquellos días, puede enorgullecer el que en él—en el pueblo—que nada allí esperaba, ni ascensos que le dieran la abundancia y la influencia, ni honores, ni laureles, había soldados que se llamaban Eloy Gonzalo y capitanes que supieron hundirse con sus barcos miserables como Cadarso.

Audamos pues de todas partes, y no sea Ciudad Real la capital que menos contribuya á rendir este homenaje de respeto y de cariño á quienes debemos el sacrificio de su patria, de su familia, de su sangre y de sus vidas.

Al efecto, periódicos de Madrid y algunos ya de provincias, la benemérita Asociación de la Cruz Roja y muchas y diversas corporaciones, han comenzado los trabajos de formación de Juntas y Comisiones para formalizar una suscripción, lo más numerosa que se pueda en la que no debe faltar ningún español que con una cantidad por pequeña que sea, ayude á levantar el monumento que recuerde los muertos en las desgraciadas campañas que hemos presenciado, en las cuales tantas insensatas ilusiones, tanta sangre generosa, tanto dinero—sangre de la vida material de los pueblos—se han sacrificado. Ni este ni aquellas pueden ya recogerse. Tampoco, por desgracia, las vidas segadas en flor podemos hacer resurgir; pero olvidando todo lo que no es esto, si podemos y debemos elevar una oración por los que fueron y esculpir en mármoles la memoria de millares de nombres desconocidos para que nuestros hijos puedan juzgar si en el siglo XIX había sangre de héroes en España, si había fuerzas vivas, ó si lo que faltaron fueron estas ó acierto en quien pudo dirigir los esfuerzos de todos.

EL BACHILLER ALONSO LÓPEZ.

Después de publicar en este número el artículo titulado «Gloria á los muertos», de nuestro colaborador el Bachiller Alonso López, creemos oportuno publicar el manifiesto que dirige á toda España la comisión encargada de erigir un monumento nacional á los soldados y marinos muertos en las campañas de Cuba y Filipinas. Es una alocución hermosa y sentida como verán los lectores:

## A los españoles

He aquí, ciudadanos, que en estos tiempos en que resurgen, evocados por el arte, insignes españoles que honraron á su patria en días remotos, permanece olvidada una anónima generación heroica que pereció en silencio. Tienen imperecedero recuerdo nuestros poetas y nuestros sabios; le fa ta al pueblo que en cercano desastre perpetuó el espíritu de la España caballescaca. La generación de un pueblo laborioso y

fuerte ha de comenzar con estos actos de propio conocimiento y de justicia propia. Y la juventud intelectual española pretende, en el presente caso, la honra de iniciar esta obra de reparación gloriosa.

Queremos que los españoles que sucumbieron en las guerras coloniales tengan un sencillo recuerdo. Ellos labraban nuestros campos y movían nuestras máquinas; eran sencillos, eran buenos, eran felices en sus tierras y en sus talleres. Un día dejaron las máquinas, pusieron en un rincón la esteva y abandonaron sus pueblos entre sollozos y entre lágrimas de la madre, entre resignados presentimientos del padre. Acaso este hijo no volvería á llevar sus yuntas por las estepas manchegas, ni volvería á apalearse alegremente los olivares béticos, acaso *allá abajo* le esperaban la fiebre, el machetazo, las balas... Luego el mozo partió: en el umbral una vieja cansada y un viejo encorvado miran silenciosos, inmóviles, perderse á lo lejos la silueta. Y la puerta se cierra y comienza la espera trágica, los silencios dolorosos, los augurios con que los pequeños é imprevistos detalles—una carta de luto, una canción, un espejo que se rompe—inquietan nuestra vida... En un rincón la esteva permanece inactiva. Y cada tres meses, inexorablemente, un diminuto papel timbrado reclama los rendimientos de los campos baldíos.

Y pasan días, pasan meses, pasan años. Tal vez llega una carta. Y esta carta, de gruesos garrapatos, dice que la guerra es muy dura, que llueve mucho, que tienen que andar mucho, que á veces comen poco, que hay una porción de enfermedades, que los enemigos les acochen escondidos...; pero que á ellos no les importan los machetazos y las fiebres, que ellos son valientes, y que ellos se acuerdan á todas horas *del pueblo*.

Los viejos callan y lloran. Acaso vuelva, sí, acaso vuelva. Y un día ven entrar en el pueblo á un mozo pálido, exangüe, flaco, vestido con un sucio traje á rayas, que camina lentamente, que parece atontado, que casi no conoce á nadie, ni acierta á coordinar cuatro palabras. Y esta pobre vieja temblorosa y este pobre viejo encorvado vuelven á callar y vuelven á llorar más largamente, porque este mozo no es ya aquel hijo fuerte que se marchó *allá abajo*, y porque ya no podrá empuñar la esteva, que permanecerá ociosa mientras las viñas se llenan de jaramagos y mientras el fisco manda sus papellitos implacables...

Y así como en este hogar, en todos los hogares españoles: los hijos han sucumbido heroicamente—¡eran hidalgos castellanos!—allá en la guerra; los padres se entristecen y sollozan con sus recuerdos. ¿Por dónde pararán los restos del hijo amado? ¿En qué sitio estarán sus huesos? Y todos los años, en el día de los recuerdos, en esta fiesta conmovedora de los amores pasados, estas pobres viejas, vestidas de negro, con la cara pajiza, con las manos trabadas; estas pobres viejas que viven en las llanuras castellanas, en los campos andaluces, en las montañas catalanas, en los prados gallegos; estas pobres viejas lloran sin saber á dónde dirigir su memoria, porque el hijo que evocan reposa en un país remoto, separado de España por una infinita mancha azul.

He aquí, ciudadanos nuestros, por qué pedimos un sencillo monumento que sirva para concretar el recuerdo de tanta gente buena y resignada, y que sea como símbolo de nuestro afecto y de nuestra admiración entusiasta. Haced poco, un ilustre soldado que, como Garcilaso, ha sabido mover reciamente la espada y manejar con elegancia la pluma, pedía este homenaje que ahora nosotros pedimos; «A lo largo



# ACEITUNAS

Al pasar por el mercado he visto á hombres y mujeres que en un menguado y viejísimo esportón vendían aceitunas, seguramente las últimas de la temporada. Este hecho insignificante le olvidé por completo; pero más tarde, al examinar en el Gobierno civil los partes de los sucesos ocurridos en la provincia, había entre ellos varios de hurto de aceitunas, y relacionando lo anterior con lo presente, acudí á mi pensamiento la idea de los desgraciados que careciendo de trabajo y sin poder dar pan á sus pequeños, que hambrientos pedirían de comer, no comprendiendo sus infantiles imaginaciones por qué el niño no había de poder satisfacer cumplidamente la sensación del hambre, mientras los favorecidos por la fortuna descansan en sus muldidos y abrigados lechos, ellos abandonan su nada confortable hogar, recorren algunas leguas, y allá lejos se dirigen en busca de un celemin de aceitunas que, cogidas fraudulentamente, los facilite su venta algunos céntimos, no muchos. Una noche de frío, una larga caminata y algunas horas de intranquilidad tras de las cuales está el pan para el día siguiente y una causa criminal, si por desgracia suya son vistos y denunciados á la autoridad, por coger lo que la naturaleza produce, pero que además tiene su legítimo dueño, que es de su pertenencia y por lo tanto está en el derecho perfectísimo de perseguir á quien, sin tener presente la causa, intenta mermar sus productos, y aunque el hambre sea el único móvil, apoderarse de parte de aquel fruto, atentado á su propiedad.

Estos dramas de la miseria y estos episodios de la desgracia que casi siempre suelen tener los mismos protagonistas, se representan á diario y el desenlace es idéntico. El presidiado y el estigma de ladrón para el desgraciado que roba un poco de leña, una hogaza, unas aceitunas, caza un conejo sin las necesarias licencias, procesos que cuestan mucho dinero á la Administración de justicia, al paso que permanecen en la más censurable impunidad robos de mayor cuantía, hechos públicamente y disfrazados con frases existentes en el diccionario que se llaman usura, bolsa y otras tantas de la farsa social, donde el millonario puede despojar al prójimo de sus bienes y reducirlo á la miseria, sin que al despojarlo le quede otro recurso que ocultar su miseria y el desgraciado que tras larga caminata, en noches glaciales recoge unas cuantas aceitunas es llamado ladrón, pagando en presidio la culpa que el hambre y la miseria le obligó á cometer.

Es indudable que la propiedad debe respetarse y al que es ajeno á ella no le asiste derecho de ninguna clase para lucrarse en lo que tiene legítimo poseedor. De lo contrario sería un mito la seguridad de personas y cosas; pero es preciso que la caridad tienda su bienhechor manto sobre el desgraciado, distinguiendo en el delito su causa productora, perfección moral á que aún no han llegado nuestros códigos, ni se han preocupado de ella nuestros legisladores. Acaso entonces se distinguiera el robo vulgar del que comete un padre para dar de comer á sus hijos y en el que la desesperación entra como el principal de los factores.

Relacionados aquellos dos hechos y al hallar en la mesa unas aceitunas, pensé que era muy amargo su sabor, creyendo que las hubiese regado las lágrimas del infeliz que al cogerlas fué visto por el guarda, juzgando segura su condena por ladrón al apoderarse de lo que no le pertenecía para poder alimentar á su familia.

E.

## Noticias

El día 14 en el tren rápido llegará á Ciudad Real el joven exministro de Agricultura D. Rafael Gasset, que como en otro lugar de este periódico apuntamos, viene á tomar parte en el mitin de agricultores manchegos, que tendrá lugar en el teatro de Verano el día 15 de Febrero.

Se nos dice que el Sr. Gasset será obsequiado por el Excmo. Sr. Conde de la Cañada con un espléndido banquete, al que concurrirán todos los agricultores é importantes personalidades de la provincia.

El recibimiento que se le haga al joven exministro será el más cordial y entusiasta.

Ha sido nombrado Juez de Almodóvar, D. José Rodríguez Vietter. Nuestra enhorabuena.

El domingo celebró la anunciada fundación, la sociedad dramática de jóvenes aficionadas «La Concordia».

Excusamos manifestar lo bien que desempeñaron sus respectivos papeles los señores encargados de ellos.

La nota de la velada la dieron las bellísimas hijas de nuestro amigo D. Gaspar Limón, bailando admirablemente unas preciosas sevillanas que fueron muy aplaudidas.

Nuestro particular amigo D. Pascual Jarava, Conde de Casavallente, que como es sabido presenta su candidatura para diputado á Cortes por el distrito de Daimiel-Manzanares, donde tiene generales simpatías, hoy ó mañana llegará á Ciudad Real de regreso de la corte é inmediatamente se pondrá en comunicación con sus numerosos electores y demás elementos importantes que le prestan su valioso apoyo en los pueblos de su distrito.

En el Boletín oficial último se publica la correspondiente circular del señor Gobernador civil, sobre la veda de caza.

En dicha disposición se dice, que según el art. 17 de la vigente ley, se prohíbe en absoluto toda clase de caza en todas las provincias del reino, desde el 15 de Febrero á 31 de Agosto.

Acompañando al Sr. Gasset, llegará el día 14 á esta capital para asistir al mitin agrícola, el ilustre periodista, ex-diputado á Cortes y ex-gobernador civil de Toledo, D. Julio Burell.

La comisión organizadora del mitin agrícola que se ha de celebrar en esta capital el domingo 15 del corriente, continúa sus trabajos para que el acto resulte con la mayor brillantez posible.

Componen la comisión organizadora el Excmo. Sr. Conde de la Cañada, D. José Ibáñez, D. Daniel Castillejo, D. José Ruiz de León, alcalde de la capital, D. Felipe Aguilera, D. Juan Treviño y D. Leopoldo Acosta.

Hasta ahora se han recibido numerosas adhesiones de los pueblos. Las últimamente recibidas son del senador D. Pedro Arias, del Presidente de la Diputación don Francisco Morales, del vice-presidente de la comisión provincial D. Alvaro Pintado y de los diputados D. Julián Arredondo, D. Carlos Maldonado y D. Servilio Tolodano.

El establecimiento de barbería y peluquería de José Molina Masot, se ha trasladado á la plaza del Pilar, n.º 14.

Por el señor Gobernador civil se ha publicado la convocatoria para elecciones municipales en Viso del Marqués y Tomelloso; en cuanto al primer pueblo nuevas elecciones generales para la renovación biennial y cubrir otras vacantes que existen, y en cuanto al segundo para elección parcial de concejales por ascender las vacantes á la tercera parte del total de regidores.

Las elecciones tendrán lugar el día 22 del corriente en ambas localidades, y el 26 del mismo mes tendrá lugar el escrutinio y proclamación de concejales.

El domingo tuvo lugar, el segundo baile de máscaras que varios apreciables jóvenes de esta capital han organizado.

La concurrencia fué tan numerosa como escogida, viéndose en el hermoso salón del que fué círculo, muchas comparsas y mascaritas ataviadas con gusto y originalidad.

En fin que se pasó la noche agradableísima.

En El Imparcial correspondiente al día 31 de Enero último, leemos lo que sigue:

LA MUTUAL LIFE.—A medida que aumenta el espíritu de previsión en los hombres—y este es uno de los rasgos característicos del progreso—adquieren enorme desarrollo las operaciones de las grandes Compañías de seguros. Los resultados por alguna de ellas obtenidos en el pasado año 1902, como á continuación verán nuestros lectores, son verdaderamente asombrosos,

Según cablegrama recibido de la Oficina Principal de La Mutual Life (THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK), las cifras en números redondos de su balance al 31 de Diciembre de 1902 son las siguientes:

|   |                     |
|---|---------------------|
| Activo ó fondo de garantía . . . . .                                      | Ptas. 1.981.516.000 |
| Fondo de garantía contingente . . . . .                                   | 337.405.000         |
| Sobrante ó beneficios para distribución . . . . .                         | 15.647.000          |
| Total ingresos . . . . .  | 379.318.000         |
| Nuevos seguros ultimados (incluyendo rehabilitaciones y cambios . . . . . | 1.070.861.000       |
| Seguros en vigor . . . . .  | 6.958.093.000       |
| Satisfecho á los tenedores de pólizas . . . . .                           | 150.827.000         |

El representante en Ciudad-Real de esta acreditada compañía, lo es D. Valero Aguirre, Postas 11, á quien pueden dirigirse las personas que deseen adquirir detalles de las distintas formas de los seguros.

En Piedrabuena ha quedado constituido

el comité demócrata canalista en la forma siguiente:

- Presidente honorario  
Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.
- Presidente efectivo  
D. Eloy Velasco Mateo, médico titular.
- Vice-presidente  
D. Fernando Gómez de los Ríos, farmacéutico titular.
- Vocales  
D. Federico González Buitrago, industrial.  
D. Aureo Ortega y Camarena, propietario.
- Secretario  
D. Félix Camarena y Huertos, procurador.

Se encuentra restablecido de su enfermedad el padre del administrador de este periódico, D. Nicolás Nieto. Nos alegramos.

Ciudad-Real Imp. PÉREZ Y HERMANO  
Calle de Toledo núms. 3 y 15.

## OBRA NUEVA

# “Sucesos y Cuentos,”

POR D. JOSÉ DE MIGUEL RUIZ

(Capitán de Infantería.)

PRECIO 1,50 PESETAS

De venta: Librería de Ramón C. Rubisco, Calatrava, 10, Ciudad-Real.

## PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO

El Melassin ha resuelto el problema para los ganaderos. ¡Gran economía! Mejores condiciones nutritivas que la cebada y similares.

FABRICA EN ARANJUEZ

Representante para Ciudad Real y su provincia:

INFORMES Y DETALLES Jaime Mira y Pastor  
Plaza de la Constitución, núm. 15.

## LICOR CARMELITANO

Fabricado por los RELIGIOSOS CARMELITAS DESCALZOS  
DEL DESIERTO DE LAS PALMAS

EL LICOR CARMELITANO que fabrica la Comunidad de PP. Carmelitas del Desierto de las Palmas, está acreditado por uno de los más exquisitos que se conocen, tanto nacionales como extranjeros. En su confección entra un gran número de yerbas medicinales que producen aquellos deliciosos montes, las cuales, al par que le comunican a gratisimo aroma y exquisito sabor, lo hacen sumamente higiénico y saludable para el estómago y para la tonificación del sistema nervioso, capaz, según el parecer de eminentes facultativos, de sustituir á cualquier medicamento para regenerar las fuerzas perdidas en períodos de convalescencia. Innumerables son las personas que aseguran haberse sentido aliviadas, y hasta curadas radicalmente, tomando una COPITA del Licor Carmelitano, antes y después de las comidas. Mezclado con agua, constituye uno de los mejores refrescos. Botella de 1 litro 4'50;

Id. medio id. 2'50; Id. 7 centilitros 0'40. Envasado en cajas de 12 botellas y 24 medias. Las botellas de 7 centilitros en cajas de 100 á 200. Único representante en la provincia donde pueden dirigirse los pedidos:

J. LUCENDO ZARCO.—1, Mercado, 1.—Ciudad-Real

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA  
 contra INCENDIOS, contra el PEBRISCO y contra los ACCIDENTES DEL GAADO  
 DOMICILIADA EN BARCELONA

Constituida por Escritura pública, conforme las Leyes vigentes, por el Notario de dicha Ciudad

Sr. D. Juan Soler Vilarasau.

CAPITAL ELEVABLE Á 1.000.000 DE PESETAS

Dirección y Oficinas: Calle de la Princesa, 52.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Subdirección en Madrid, Preciados, 64, y al delegado en Ciudad Real D. Luis López, Reyes, 6, y en los pueblos á los agentes.

## CONSULTORIO GINECOLÓGICO

CIUDAD-REAL

Director. DR. FERNANDEZ

MEDICO ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Todos los lunes miércoles y viernes (no festivos) de 11 á 1 de la tarde. Consulta gratis.

En su domicilio, Mejora, 3, consulta diaria  
 HORAS DE TRES A CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

## FABRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS

Granito de Marmol comprimido

Y PIEDRA ARTIFICIAL

DEPÓSITO DE PORTLANES, CAL HIDRÁULICA,

AZULEJOS, SIPONES Y LADRILLO REFRACTARIO

DE

JOSE SANCHEZ LOPEZ

SUCESOR DE ORSOIA, SOLA Y C.<sup>a</sup>

VILLENA

Representantes en Ciudad-Real

TROTIAGA HERMANOS,

Arcos, 12.

## GRAN FUNDICIÓN DE SAN ANTONIO

DE

PÉREZ HERMANOS

SEVILLA

En esta casa se construyen con gran economía toda clase de maquinarias y cerrajería. Prensas para uva, bombas, grifos, etc.

Especialidad en construcción de máquinas para molinos aceiteros, á vapor y por caballerías. Norias de hierro con real privilegio.

Balcones, repisas, antepechos, rejas, cancelas, verjas-cancelas, escaleras, vigas, viguetas, columnas, etc.

Representante general para esta provincia:

PABLO GÓMEZ Y GÓMEZ

Azucena, 3.—CIUDAD-REAL

## L. RUIZ DE LEÓN

Máquinas Agrícolas

TOLEDO, 13,

CIUDAD-REAL

Maquinaria para Industrias

En este establecimiento encontrarán los agricultores é industriales cuantas máquinas puedan serles necesarias, todas ellas de las más perfectas y prácticas conocidas.

Tenemos en almacén, ó se proporcionan enseguida, segadoras, aventadoras, trillos de sierras «Rodrigo Martín», idem de círculos dentados y sin dentar (muy rápidos). Arados de vertedera, varios modelos, y piezas de recambio para los mismos. Bombas y toda clase de material para la elaboración de vinos. Prensas y demás maquinaria para la obtención de aceite. Material para incendios. Bombas de todas clases para pozos de distintas profundidades. Norias de gran rendimiento. Toda clase de piezas de fundición, como columnas, repisas, balcones, rejas, etc., etc.

Detalles, planos y presupuestos, gratis á quien los solicite.

Se hacen toda clase de instalaciones industriales,

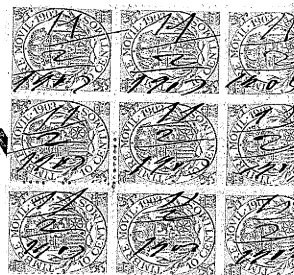
**DISPONIBLE**

## IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE

# PÉREZ Y HERMANOS

Calle de Toledo, núms. 3 y 15.—CIUDAD-REAL



Dedicada esta casa há largo tiempo á la confección de modelación impresa para oficinas del Estado, Ayuntamientos y Administraciones de consumos, conoce perfectamente siempre cuáles son los modelos oficiales y las alteraciones que deben introducirse en los mismos, para que los documentos respectivos sean del agrado de las oficinas provinciales encargadas de su aprobación, por lo cual se ve siempre honrada y favorecida con numerosa y creciente clientela.

Completo y variado surtido en papeles de todas clases y objetos de escritorio.

Obras de legislación de todos los ramos.—Obras literarias de todos los géneros.

ULTIMAS EDICIONES

Pídanse catálogos.—Precios muy económicos.